

**OBRA PÚBLICA FISCAL, CONCESIÓN
INTERNACIONAL**

CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA

- ORD. N°** : 0288 CCDJ 0032
- ANT.** : - Memorandum 788
- Carta de SC N° 00103-MOP-15.
- Artículos 1.8.15 literales a) y c) y 1.8.16 literales a) y c) de las Bases de Licitación.
- MAT.** : -Proceso de aprobación de pólizas de seguros para Etapa de Construcción. Póliza de Responsabilidad Civil N° 303-14-00018612 y Póliza de Todo Riesgo N° 203-14-00005609, ambas de Mapfre Seguros.
- INC.** : - Copia de carta de SC 00103 MOP-15
- Endoso en Original N°3 de Mapfre Seguros a Póliza de Todo Riesgo N° 203-14-00005609.
-Carta de AON en respuesta a las observaciones.

Santiago, 14 de Mayo de 2.015.

**DE : INSPECTOR FISCAL CONSTRUCCIÓN
CONTRATO CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA**

**A : ABOGADO JEFE DIVISIÓN JURÍDICA
COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS**

Por medio del presente, y para efectos de su revisión particular, remito a usted carta de la Sociedad Concesionaria SANJOSE Rutas del Loa S.A. N° 00103-MOP-15, de fecha 8 de mayo de 2015, conjuntamente con la carta de AON Seguros y tercer endoso de póliza adjuntos a la mencionada carta. De acuerdo a lo señalado por la Sociedad Concesionaria, por medio de dicha documentación se subsanarían las observaciones levantadas en su Memorandum 788 de fecha 27 de abril de 2015.

En nuestro concepto, se han subsanado las observaciones emitidas, a excepción de la que se refiere a la no eliminación de la exclusión del literal D5 de la póliza de responsabilidad civil, la cual la compañía de seguros, por las razones que indica en la carta señalada, insiste en que debe mantenerse.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



RICARDO VERGARA AGUIRRE
INSPECTOR FISCAL
Concesión Vial Rutas del Loa

RVA/JMR/CLM/AMG/psv

Distribución:

- Destinatario
- Jefe de Unidad de Presupuesto
- Jefe División de Construcción
- Archivo Inspector Fiscal

N° PROCESO _____/